



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **459-16**

11 0 NOV 2016

Salta,
Expediente N° 20.362/15

VISTO la Resolución N° CD-520/16 de esta Facultad, a través de la cual se designa interinamente a la E.U. María Laura CUELLAR, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura ENFERMERIA PEDIATRICA de la Carrera de Enfermería que se dicta en Sede Regional Tartagal con extensión al anexo de Santa Victoria Este, a partir de la toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Diciembre de 2.016; y

CONSIDERANDO:

Que la E.U. María L. CUELLAR tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 02 de Noviembre de 2016.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:


ARTICULO 1º: Dejar establecido que la E.U. María Laura CUELLAR, D.N.I. N° 35.928.730, tomó posesión en el cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura ENFERMERIA PEDIATRICA de la Carrera de Enfermería que se dicta en Sede Regional Tartagal con extensión al anexo de Santa Victoria Este, el 02 de Noviembre de 2.016.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Dirección General de Personal, Sede Regional Tartagal para su toma de razón y demás efectos.-

sh


LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa